

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

Martes 23 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 397  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

## El abogado Canalejas

Con este título publica *L'Univers* del martes 16 un artículo del Profesor universitario Santiago Rocafort, que vamos a traducir íntegro. Dice así:

Ya está presentado en las Cortes el proyecto de ley sobre Asociaciones, el proyecto Canalejas. El hecho es grave en sí mismo, independientemente del contenido del proyecto, acerca del cual, esta misma mañana, nos trae *L'Observatore Romano* un comentario vigoroso. Es la violación deliberada, por parte del Gobierno español, del Concordato que, hasta nueva orden, le une con la Santa Sede. El Consejo de ministros propone á las Cortes la interdicción de determinadas Congregaciones y la limitación y reglamentación de las que serán autorizadas; y todo esto hace sin ninguna inteligencia previa con Roma. En tales condiciones, ya no me causa maravilla que el Nuncio, Monseñor Vico, no se haya dejado ver en la última recepción diplomática, ni que Pío X deje de enviar Legado para representarle en el próximo Congreso Eucarístico de Madrid.

Piérdese uno en conjeturas acerca de las intenciones reales del Sr. Canalejas. Hay bondadosos católicos españoles que no acaban de persuadirse de que aquéllas sean malas, porque, dicen, el Sr. Canalejas es creyente y practica. ¡Ah, cándidos! La conciencia del Sr. Canalejas es asunto entre Dios y él. Nosotros le juzgamos por sus actos, y por una serie de ellos ya copiosos; le juzgamos por sus propias palabras, de las cuales no se muestra parco, pues sus «entrevistas» son innumerables. Precisamente los momentos en que las prodiga, son aquellos en que está á punto de obrar mal: ejemplo de ello, la reciente «entrevista» con el *Figaro*, de que me propongo hablar, seguida casi inmediatamente por la presentación del proyecto de ley sobre Asociaciones.

Paréceme, señor mío, ha dicho Canalejas á nuestro colega, que en España la soberanía corresponde al Rey y á las Cortes, y no al Papa!

Según y conforme, habría yo contestado. El soberano de España es el Rey; el soberano de la Iglesia de España es el Papa. Si se trata de la España militar, comercial, industrial, el Papa nada tiene que ver allí, y, de hecho, nadie hay más respetuoso del poder civil en España que la Santa Sede. Pero si se trata de la España religiosa, de la España católica, eso es ya asunto diverso, y la prueba de ello es que existe un Concordato, del cual he aquí algunos artículos:

Artículo primero.—La Religión Católica Apostólica Romana, que con exclusión de cualquier otro culto continúa siendo la única de la Nación española, se conservará siempre en los dominios de Su Majestad Católica, con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la Ley de Dios y lo dispuesto por los Sagrados Cánones.

Los artículos 29 y 30 hablan de las Ordenes y Congregaciones religiosas de vida contemplativa y de vida activa.

Artículo 43.—Todo lo demás perteneciente á personas y cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.

Artículo 45.—Si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y Su Majestad Católica se pondrán de acuerdo para resolverla amigablemente. Este texto es, no sólo claro, sino luminoso, resplandeciente. Por tanto, cuando el Sr. Canalejas ha dicho que en España la soberanía pertenece al Rey y á las Cortes, ó nada ha querido decir, ó ha hablado como si el Papa quisiese ingerirse en los dominios del Rey, y esto constituye intolerable falta de respeto.

Tanto lo ha advertido el Sr. Canalejas, que se ha apresurado á añadir que, por su parte, nada habría querido tanto como concertarse con el Vaticano, pero que ha sido éste quien se ha negado á ello. Mentira escueta! El Vaticano, por vía diplomática y por medio de los periódicos, ha repetido cien veces que estaba pronto á

entenderse con el Gobierno español y á concederle cuanto pudiera otorgarle en conciencia. Y el Sr. Canalejas es quien nunca ha querido oír y quien ha procedido á dar leyes y decretos sobre materias concordatarias sin previo acuerdo con la Santa Sede. Ayer era la Ley del candado; hoy es la de Asociaciones. ¡Bien es cierto que el Sr. Canalejas sostiene no ser materia concordataria una ley que atañe á las Congregaciones religiosas!

Á más se ha atrevido ese singular Jefe de gobierno: á una jugarreta contra el Cardenal Secretario y contra el Nuncio apostólico, insinuando que daban oídos á los enemigos de la dinastía, los carlistas. Procedimiento es éste que el Sr. Canalejas se habría guardado muy mucho de emplear con un gobierno capaz de contestarle á cañonazos: si hubiese tratado así al primer Ministro y al embajador de Inglaterra ó de Francia ¡cuántas complicaciones habrían surgido! Pero la Santa Sede no posee ejército, y como, por otra parte, tiene cura de almas en aquel país, el caballero Sr. Canalejas ha pensado que devoraría la injuria sin despegar los labios.

Injuria doble, por haber declarado antes el Sr. Canalejas que los católicos eran primero carlistas y después católicos, al paso que los católico-liberales, como él, son á un mismo tiempo católicos y liberales. El violador del Concordato, el ofensor de la Santa Sede, expidiendo certificados de bueno ó de mal catolicismo! Roma se ha contentado con un movimiento de hombros; Roma sabe que hay católicos sinceros, católicos antes que todo, tanto entre los alfonsinos como entre los carlistas; pero sabe también, no se ofenda el Sr. Canalejas, que, en España como fuera de ella, hay liberales dispuestos á sacrificar con más facilidad los derechos de la Iglesia que los del Estado. Y el Sr. Canalejas es uno de éstos.

¿Liberal el Sr. Canalejas? Aun cuando no tengo formado gran concepto de los liberales, no les haré la injuria de ponerles al mismo nivel que el Sr. Canalejas. Éste no tiene de católico sino la apariencia necesaria para proponerse gobernar á España. En realidad, es un abogado, con mucho aplomo y pocos escrúpulos, que ha vacilado algún tiempo para saber qué causa le daría más, si la católica ó la anticlerical, y que se ha decidido por la segunda como más á propósito para asegurar su sostenimiento en el poder. Entonces se ha puesto al servicio de la Masonería para hacer, á expensas de su país, el máximo de anticlericalismo que éste pudiera soportar. Quiero hacer como Waldeck-Rousseau, ha dicho el *Figaro*. ¡Tal es su precursor! El primer ministro francés se encargó también de emprender la lucha contra las Congregaciones religiosas, y no se propuso sino medidas restrictivas y de vigilancia. Algunos trataron de contentarle, esperando firmemente evitar con ello cosas peores. Si consentís en estas formalidades, había dicho Waldeck-Rousseau, tendremos paz. Pero un día se fué Waldeck y vino Combes, y éste, á cuantos oponían á sus proscipciones generales las promesas de su predecesor, les contestaba: ¿Waldeck? ¿Excepciones? ¿Hacer alto? Eso, en manera alguna! Detrás del Sr. Canalejas; detrás del Waldeck español, no tardará tampoco en aparecer la silueta de un Combes.

## Del Arzobispo de Toledo

A continuación de las «Instrucciones Pontificias sobre la acción religioso-política en España», que dimos á conocer, hace pocos días, á nuestros lectores, el «Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo» correspondiente al 10 de Mayo publica el siguiente documento:

## «EXHORTACIÓN PASTORAL

AL CLERO Y FIELES DEL ARZOBISPADO.

Dos sentimientos comparten, al escribir estas líneas, el dominio de nuestro ánimo: uno de gratitud hacia el Soberano Pontífice, nuestro amadísimo Pío X, que ha querido que Nos seamos su portavoz, el encargado de comunicar estas instrucciones; y otro de esperanza firmísima de que la palabra augusta del Vicario de Cristo hallará en vuestros corazones, no sólo un eco de benévola simpatía, sino también incondicional y pronta sumisión.

En estos últimos tiempos, una amargura ha ido siguiendo á otra amargura en el ánimo atribulado de Nuestro Santísimo Padre; pero, pastor vigilante, olvidándose de sus propios males, tiene su mirada siempre fija sobre su rebaño, para acudir prontamente donde quiera que surja un peligro ó haya necesidad que remediar.

¿Y qué es lo que ahora se nos pide? Un poco de unión, un poco de caridad, mayor cohesión entre las fuerzas católicas, que sacrificamos acaso algunas de nuestras ideas, por muy queridas que nos sean, en obsequio de la Religión.

Al leer las nuevas instrucciones del Papa, parecemos ver expresado entre líneas un suspiro angustioso, un ruego salido de lo más hondo del alma, y que podría sintetizarse en aquella divina oración en que Nuestro Divino Maestro, la víspera de su Pasión, recogió todos los anhelos de su alma enamorada del bien de los hombres: «Pater, ut omnes unum sint!»

No basta, amados hijos, que recemos todos el mismo Credo ni acudamos á los mismos templos, ni que nos honremos con el mismo título de católicos. Debemos ser todos una misma cosa, como quiso Jesucristo que lo fuésemos, con una unión semejante á la que había entre Él y el Padre. A imitación de los primeros cristianos de Jerusalén, debemos tener todos los católicos una sola alma y un sólo corazón.

El Cristianismo es enemigo de toda división; sólo quiere estar dividido del error. El Cristianismo es todo amor; sólo aborrece el mal. El Cristianismo es todo caridad, y la caridad es actividad: actividad para ganar inteligencias y corazones de hermanos extraviados, actividad para defender la Religión, actividad para dar gloria á Dios. Si entre nosotros nacen divisiones y se fomenta la discordia, esas divisiones, esas discordias crecerán siempre á expensas de la caridad, y, por lo mismo, á expensas de la Religión.

Por poco que penetremos en la marcha de los acontecimientos de estos últimos años, notaremos en todas las naciones una progresión creciente de la idea anticristiana. Se comenzó prescindiendo de Dios, y se ha llegado á negarle el derecho de recibir nuestras adoraciones. En España, afortunadamente, nuestras costumbres, nuestras ideas, nuestras instituciones, gran parte de nuestras leyes, están todavía saturadas del ideal cristiano, desenvolviendo esos gérmenes de vida. Ante esta necesidad urgente todo otro interés, por sagrado que sea, debe relegarse á un lugar secundario.

Pero es preciso que recordemos aquí una verdad que en otro orden de cosas pasa por axioma indiscutible. No es el ejército más numeroso el que consigue mayores victorias, sino el más disciplinado. Los actos más heroicos pueden ser estériles, contraproducentes y á menudo peligrosos, si no encierran dentro del marco de la más estrecha disciplina. El soldado de flía no debe preguntar qué acto le parece á él mejor, sino cuál será más conforme á las órdenes de su jefe. Sólo con esta condición se ganan las batallas. Lo contrario sería introducir un principio de desorden, desconocer la autoridad, poner en duda el éxito de la acción.

Nuestro Jefe, en todo lo que á la Religión atañe, es el Papa. Y el Papa ha hablado y nosotros conocemos sus órdenes. Desde este momento debemos abstenernos de discutir qué criterios, qué orientaciones son las más convenientes: las más convenientes son las trazadas por el Papa. Acatando sus enseñanzas, tendremos filial tributo de amor á la experimentada prudencia del anciano venerable que tanto se interesa por esta nación, siempre católica. Y lo que es más, evitaremos las responsabilidades: anejas á los actos inspirados en nuestro propio

critorio, descansando plenamente en la autoridad del Supremo Jerarca de la Iglesia, á quien Jesucristo mismo confirió el encargo de apacentar sus ovejas. No vacilemos un instante. Desde el Vaticano se alcanzan horizontes muy amplios; en la Cátedra de Pedro brilla siempre la verdad con claridades de aurora.

Estudiemos, Amados Hijos las, direcciones que el Papa, dándonos nueva prueba de afecto, se ha dignado trazarnos. Pero estudiémoslas con espíritu de obediencia y sumisión para descubrir en ellas la verdad y seguirla, aun á costa de algún sacrificio, no para sorprender en el documento pontificio, mediante una exégesis inspirada por prejuicios, las normas que nosotros antecederamente nos hayamos preñado.

Acabamos de pronunciar la palabra sacrificio, y acaso no es la más exacta. Cuando se va en pos de la verdad y hay peligro de caer en el error, cuando se busca un sendero recto y seguro y corremos peligro de perdernos en la maleza del bosque, no podemos menos de bendecir la mano que nos declara su verdad y nos señala el camino. El seguir sus enseñanzas ó no es sacrificio, ó es un sacrificio muy dulce para los que, al hacer profesión de cristianos, abrazaron el sacrificio como ley de su vida y medio de salvación. No debemos escuchar las reclamaciones del amor propio que siempre encuentra defensa para nuestras opiniones. Y acaso estos pequeños sacrificios, esta obediencia sumisa y sincera sean la primera condición que Dios nos exige para bendecir nuestras luchas contra el mal, y darnos la victoria definitiva sobre los enemigos de su Iglesia.

Toledo, 9 de Mayo de 1911.  
FR. GREGORIO MARÍA  
Cardenal Aguirre y García,  
Arzobispo de Toledo.»

## Remedio heroico

Se decía ayer que había treinta ó cuarenta diputados ministeriales notoriamente disconformes con el proyecto de ley suprimiendo los consumos. De esos treinta ó cuarenta, tres de ellos, de los cuales dos tienen indiscutible relieve político, expresaron en el Salón de Sesiones su disconformidad. El horizonte ministerial se oscureció rápidamente, y viéndose perdido, el señor Canalejas apeló al recurso extremo de declarar solemnemente que si tal ley no se vota por la mayoría, él está demás en el Gobierno y casi en el poder los demócratas-liberales que lo usufructúan. Pronunció con tal motivo el señor Presidente del Consejo un discurso exuberante, espléndido y hasta sugestivo en cuanto á la forma, pero de una vanidad insuperable en cuanto al fondo. Los argumentos de contrario, no ya no les hirió, pero ni los rozó siquiera el verbo resonante del señor Canalejas, mas aunque no convenció á nadie, atemorizó á sus amigos rebeldes, consiguiendo que éstos se resignen á un probable desquiciamiento, ó á la agravación del que ya padecen las haciendas locales y la general. La posible pérdida de los provechos personales hizo desistir á los temerosos de la defensa de las propias ideas.

No creemos, sin embargo, que el Jefe del Gobierno esté satisfecho. El síntoma de ayer revela la constancia de una dolencia mortal. El hecho de que los diputados afectados á un Gabinete murmuraron de él y hasta lo difamaron en los pasillos de las Cámaras, sin ser habitual, no entra en la categoría de los raros. Pero sí lo es que con «cluz y taquígrafos» los amigos se produzcan en la forma en que se producían los adversarios, combatiendo con la palabra, que es el primer paso para combatir con el voto. Significa esto, evidentemente, que la moral de la mayoría está quebrantada y que en el seno de ella el fuego de la discordia se halla vivo. Si llega hasta él una ráfaga de viento opositor, las llamas saldrán al exterior, consumiendo en pocas horas el frágil tingladiño.

Porque lo teme, ó más bien, porque lo sabe, apeló ayer el señor Canalejas al remedio que en la terapéutica parlamentaria puede llamarse heroico, de declarar cuestión de gabinete, de vida ó muerte para los liberales, y dándole la primacía sobre todos, al proyecto de ley de que se trata; mas cuando los Gobiernos, mayormente si se llaman democráticos, ejercen tan alta presión sobre la conciencia de sus diputados, señal es de que hallan

grandes resistencias en estos; y en tal caso las imposiciones, aunque por de pronto prevalezcan, son estímulo para las rebeldías. Por esto suele acontecer que el día en que se declara una cuestión de gabinete sea víspera de una crisis...  
Miguel Peñaflor.

## La cuestión de Marruecos

Madrid, 20

El *Correo Español* dice, en su número de hoy, lo siguiente:

«No ha cambiado la situación en las últimas veinticuatro horas. Las columnas francesas se mueven lentamente en sus operaciones de avance, y las kabilas siguen hostilizándolas en su marcha.»

Según la prensa francesa, hoy sábado era el día fijado para que las mahallas franco-marroquíes hicieran su entrada en Fez, levantando el cerco puesto á la ciudad por los bereberes rebeldes á la autoridad del Sultán. Pero los últimos despachos recibidos nada dicen que confirme aquella afirmación de los periódicos de París. Y eso que daban la noticia con toda clase de seguridades. A estas horas, lo único que se sabe es que no se sabe nada de las columnas que operan bajo la dirección del general Moínier. Y mañana sucederá lo mismo; porque no hay pruebas, ni indicios siquiera, para creer lo contrario.

Precisamente, una de las columnas que marchaban á vanguardia, la mahalla del Amrani, aparece ahora en las inmediaciones de Alcazarquivir, á donde regresó, según se dice, para recoger y escoltar hasta Fez á los introductores franceses, que esperaban en Sidi-Aixa. Y la de los coroneles Brulard y Gourand, á pocos kilómetros de Dejaarana, próxima al río Negro. De modo que todavía les faltan unas cuantas jornadas para llegar á Fez, jornadas que podrán ser de muchos días, teniendo en cuenta que sus movimientos los embaraza no sólo la hostilidad de las tribus, sino también la falta de caminos y la gran impedimenta que tiene que arrastrar.»

Merada.—El general Toutée ha acordado enviar un destacamento para practicar reconocimientos más arriba de Backa, en donde fué atacado ayer por los marroquíes un grupo de soldados que iban de faena, teniendo un muerto y tres heridos.

París.—Opina «Le Temps» que no puede justificarse la inmovilidad impuesta al general Toutée con las obligaciones internacionales, pues no hay obligación internacional que valga contra el deber que tiene uno de defenderse cuando se le ataca.

Además, en los textos quedó prevista explícitamente la acción que dimana de la necesidad de velar por la propia seguridad.

Por otra parte, dice «Le Journal des Débats» que pueden ser castigadas en el mismo sitio de la fechoría, sin tener que vadearse el Muluya, las kabillas que días há atacaron un destacamento francés cerca de Debdu, puesto que no viven en la orilla izquierda de dicho río, sino en la derecha. Además, para apercibirse contra cualquier ataque realizado desde la ribera izquierda bastaría con vigilar los vados.

Ningún incidente pudiera, pues, justificar el que se vadease el Muluya so pretexto de perseguir á moros agresores.

Tánger.—Cartas procedentes de El Ksar refieren que el coronel Brulard acampaba el 17 á orillas del Ued Rdom; cerca de Da Zrari.

## Provecho y solaz

A una nariz

Tu nariz, hermana Clara, todos vemos claramente que partiendo de la frente no hay quien sepa dónde pára. Mas, puesto que no haya quién, por derivación se saca que una cosa tan bellaca no puede parar en bien.

(Alcázar)

El mal periodista

¡Ánimo, pues, corazón!  
¡Guerra sin tregua á los curas!  
¡Fabricemos imposturas en odio á la Religión!  
¡Turrón, turrón y turrón!

Libertad

¿Qué sirve dominar en las naciones, si es monarca el pecado de tu vida y provincias del vicio tus pasiones?

(Quevedo)

II.—Los precursores

No iba tan adelante como nuestros regeneradores aquel Judas Galileo del

tiempo de Jesucristo; pues solamente predicaba contra la obediencia á las autoridades civiles; ni eran tan radicales como los anticlericales de hoy aquellos malos cristianos del tiempo de los Apóstoles, los cuales pregonaban una asquerosa licencia vestida con el ropaje de la libertad; cambiaban, según San Judas Tadeo, «la libertad en una desenfadada licencia, menospreciaban la dominación y blasfemaban contra la majestad»; y según San Pedro, «profiendo discursos pomposos llenos de vanidad, atraían con el cebo de apetitos carnales á los que habían huído de la compañía de los que profesaban el error; prometiéndoles libertad cuando ellos mismos son esclavos de la corrupción; porque, quien de otro es vencido, queda esclavo del vencedor.» Ni los Maniqueos, ni los Albigenes proclamaron el ateísmo, el dominio absoluto del hombre contra Dios, como nuestros tiranuelos. El mismo Lutero y sus hijos primeros, solamente proclamaron la independencia del cristiano, la libertad absoluta del cristiano; y aunque los Anabaptistas y Trinitarios sacaron de este principio aquella feroz anarquía que regó el suelo de Alemania con la sangre de más de cien mil campesinos, no llegaron á la altura de Rousseau; porque éste proclama el derecho de todos los hombres á la independencia por la ley natural, y ellos solamente la de los cristianos por la Redención. Por lo cual los frutos que han brotado de la soberanía nacional, han sido la Revolución imperante desde 1789.

## De la Isla de Menorca

Han corrido muchas versiones, en esta Isla, referente al estado y marcha de los Bancos financieros de la misma. La realidad de cuanto se intente pronosticar, depende del resultado que obtengan las Comisiones bancarias, que han salido en vapor especial para Barcelona, en busca de una solución en unión de las entidades bancarias de aquella plaza.

Si hubiese habido serenidad en el público, desapareciera la causa principal del pánico cual era la inseguridad de circulación de cheques y obligaciones corrientes, debían haber renacido la calma y la confianza, puesto que los cheques y obligaciones de esos bancos fueron asegurados por sus respectivas Juntas, dando con ello testimonio muy elocuente de civismo. A este nobilísimo acto de las Juntas se refería el cronista, en el telegrama que expidió para *CORREO DE MALLORCA*, diciendo que estaba solucionada la terrible crisis financiera menorquina.

La causa ocasional de todos esos lamentables trastornos, fué la suspensión de pagos del Banco de Mahón. Dicese que el tribunal creyó posteriormente era inevitable la quiebra de dicho Banco, para poder solucionar mejor el estado financiero de dicha entidad, por más que esta medida legal no será óbice para cualquiera solución favorable en pró de dicho Banco.

Las Autoridades y personas influyentes han trabajado mucho, con la palabra y con el ejemplo, para conjurar ese conflicto surgido en esta Isla, celebrando reuniones y desplegando las mayores energías para disipar esa densa niebla financiera que se ha cernido sobre nuestras cabezas.

En resumen: los interesados principales abrigan mucha confianza, vislumbrando solución favorable: el público inconsciente, preocupado y alarmado, ha sido causa de perturbaciones en los ánimos de la generalidad de estos isleños.

Al cerrar la presente crónica, ha llegado á las manos del cronista una hoja impresa, que se ha repartido profusamente y que transmito á continuación:

UNA BUENA NOTICIA.—En Mahón se ha recibido la gratísima noticia de que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, contestando á los requerimientos de la «Cámara de Comercio», de las Autoridades y otras entidades de la Isla, ha telegrafiado manifestando que tiene la creencia de que se pueda arreglar la situación financiera de Menorca y el conflicto del «Banco de Mahón», aunque sea necesario que el Gobierno preste su concurso.

Efectivamente, la situación creada en Menorca equivale á una calamidad pública, y cuando para combatir plagas y crisis y hambres se conceden créditos por parte del Gobierno, no está demás que á los menorquines se nos miren con ojos de compasión y se arregle una situación aflictiva, si, pero cuyo remedio es de fácil solución. Arreglada la crisis del «Banco de Mahón», la situación de todas las de-

más entidades de Menorca será de facilísimo arreglo.

Nos apresuramos a comunicar al público esta favorable noticia, ya que de todas partes, hasta ahora, no han venido más que noticias aflictivas y deprimentes, y a fin de que renazca la calma y la confianza en todos.

En prensa lo que antecede, continúa diciendo la hoja de referencia, acabamos de recibir la noticia, también altamente esperanzadora, de que el señor Cobián, Gobernador del «Banco de España», ha telegrafado a don Juan F. Taltavull para que pase a Palma y se ponga allí en combinación con el señor Director de la Sucursal de dicho «Banco de España».

Vemos que las gestiones van haciendo su camino, y sobre todo que las lágrimas y las oraciones que de toda Menorca se dirigen al cielo, son oídas por el Dador de todo bien y por aquella dulce Madre de los afligidos que nunca desatiende las quejas y clamores de sus hijos.

Esas notas consoladoras, a semejanza del iris tras horrorosa tormenta, son indicios de que van a desaparecer las nubes que nos envolvían, y reinarán en breve el sosiego y la confianza en toda esta Isla.

Menorca, 20 de Mayo de 1911.

Corresponsal.

# Información

## AYUNTAMIENTO

### Sesión de ayer

Ayer, al mediodía, esta Corporación celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Preside el Alcalde, señor Alemany, y asisten los concejales señores Roca Rayó, Canet, Ballester, Salas, Dezarllar, Manebo, Pérez, Calafell, Obrador, Ruiz, Villalonga, Cortés, Rover, Roca Hernández, Font, Quijada, Pou, Servera, Mas y Oliver.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Canet propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de esta Corporación municipal por la desgracia ocurrida en París con motivo del «raid» París-Madrid y al mismo tiempo se telegrafía al Gobierno de la vecina República comunicándole el acuerdo.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Se da cuenta de un oficio del Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares» agradeciendo el donativo que a favor de la misma hizo el Ayuntamiento con destino a las bolsas de viaje.

Léese un oficio del Capitán general de estas islas, referente al desoupe del Baluarte del Sitjar.

Se aprueban varios dictámenes concediendo permisos para obras particulares.

Queda aprobado otro dictamen proponiendo que las palmeras existentes en la plaza del Olivar sean trasladadas al paseo de Sagrera.

Es aprobado el justiprecio de una parcela de terreno lindante con la calle del Turco (Son Llull).

Apruébase la liquidación de las obras de la acera de Palma a los Hostaletes.

Se aprueba el acta de la recepción provisional de las obras de urbanización de la plaza del Mercado.

Se lee un oficio del arrendatario de arbitrios municipales dando cuenta del nombramiento de recaudadores auxiliares.

Apruébase un dictamen proponiendo convocar a subasta para la construcción de un tinglado en la plaza de Abastos.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Léese un dictamen relativo a la adquisición de banderas para el vigía de Porto-Pí.

Se acuerda que vuelva a la Comisión de Fomento un dictamen sobre el establecimiento de aparatos telefónicos en los suburbios.

Se acuerda dar de alta en el padrón municipal a D. Juan Rosselló Adrover. Se lee un dictamen dando cuenta que existen créditos para el aumento de local para la Escuela de Génova y para la limpieza del edificio de la cárcel de este partido.

Dase cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el alquiler de habitación para la maestra de Santa Catalina.

Enterase el Ayuntamiento de las bajas de carruajes de lujo.

La Comisión de Ensanche propone, y así se acuerda, la compra de unos solares de La Punta para la construcción de tres casas para obreros.

Seguidamente se da cuenta de una instancia de don Francisco Salvá Buxens ofreciendo terrenos a tres pesetas el metro cuadrado en la calle de Vall-durgent.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda llamar a este señor y al propietario de La Punta para ver si este último da dichos terrenos al mismo precio del primero y que el asunto pase a estudio de la Comisión especial que entiende en el mismo.

Léese una carta del compositor musical don Miguel Marqués agradeciendo al Ayuntamiento el nombramiento de hijo ilustre de Palma.

Se aprueban las condiciones para la nueva subasta para el derribo de la Puerta de Jesús.

Se lee una comunicación del Reverendísimo Sr. Obispo invitando al Ayuntamiento a los funerales que por el alma del Rey Jaime II se celebrarán en la Catedral.

Se da cuenta de una moción de varios señores Concejales proponiendo se conceda un crédito de 3.000 pesetas para las obras de desvío de la acequia de la fuente de la villa en el recinto amurallado.

Se acuerda hacer un donativo de 2.500 pesetas para las fiestas de la próxima Semana Deportiva.

### Ruegos

El señor Roca y Rayó propone que el Ayuntamiento acuerde indicar al Ingeniero director de las Obras del puerto la conveniencia de que en el nuevo proyecto se modifique la situación del muelle destinado a explosivos colocándolo en el lado opuesto al que ahora ocupa y que se cambie también el puesto en donde deberían atracar las embarcaciones de pesca por estar muy cerca del muelle destinado al desembarque de carbón.

El señor Calafell opina que no importa se hagan tales observaciones al señor Garau, ya que una vez hecha la reforma del puerto tal como la proyecta dicho señor podrían cambiarse los puestos que ha citado el señor Roca y Rayó.

El señor Alcalde dice que no cree procedente que el Ayuntamiento tome tal acuerdo, pues cree que basta—dice—que los señores Concejales que forman parte de la Junta de Obras del puerto expongan al señor Garau las manifestaciones del señor Roca y Rayó.

El señor Roca y Rayó pide que se construyan pasadizos frente a cada calle en la carretera de los Hostaletes.

El señor Font ruega que se reparen los empedrados de las calles de San Nicolás y de la Crianza y que se coloque a la entrada de ésta un pilón para impedir el tránsito rodado en la misma.

El señor Roca y Rayó solicita que se quiten las vagonetas del baluarte de Hornabeque para evitar que los niños que van a jugar a aquellos terrenos sean víctimas de algún accidente desagradable.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

## Ibicenas

### Fallecimiento. - Alarma. - Accidente. Ejercicios militares.

El 16 del corriente falleció el anciano señor D. Vicente Planells, Económico de la parroquia de San Rafael.

Adornaban al finado muy bellas cualidades, y así su muerte ha sido muy sentida, particularmente entre sus feligreses.

La noticia leída en la Prensa palmesana llegada aquí el jueves último, de que el Banco de Mahón y otras entidades bancarias de Menorca habían hecho suspensión de pagos, motivó aquí una viva alarma por haberse supuesto que entre los referidos establecimientos de crédito figuraba el Banco de Ciudadela, que tiene aquí una sucursal.

Adornaban al finado muy bellas cualidades, y así su muerte ha sido muy sentida, particularmente entre sus feligreses.

Fortunadamente para el Banco de Ciudadela, contaba éste a la sazón con una considerable existencia en plata y billetes del Banco de España, y la facilidad con que se prestó al cambio contribuyó, tanto o más que la rectificación de la referida especie, a que cesara la alarma.

Uno de estos últimos días zozobró una lancha de las empleadas en las obras del puerto, junto al extremo del espigón. De los individuos que la tripulaban, uno no sabía nadar y debió su salvación a la providencial entrada del vapor «Salinas» en el puerto en aquel preciso momento.

Como complemento a la instrucción dada a los reclutas, por el Batallón de Cazadores de Ibiza vienen efectuándose estos días ejercicios de marcha.

El último de estos pasos militares tuvo lugar el viernes último, trasladándose el Batallón al pueblo de Santa Eulalia.

Asociáronse a la excursión, que resultó animadísima, varias personalidades del elemento civil.

Maaabich.

Ibiza, 21 de Mayo de 1911.

## Noticias militares

El capote gris.— Se ha publicado una Real orden que dice así:

«En vista de los resultados obtenidos en el tiempo que lleva en uso el capote gris declarado reglamentario para los jefes, oficiales y tropa de las distintas Armas y Cuerpo, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Desde esta fecha no se concederá autorización a los Cuerpos para construir el referido capote.

2.º Los cuerpos que tengan empezada la construcción de los capotes de referencia la terminarán; y a los que tuviesen solicitada autorización para construirlos, no se les concederá desde luego.

3.º Los que en lo sucesivo necesiten capotes los construirán del paño, color y forma anteriormente reglamentaria al de que se trata.

4.º Los jefes y oficiales que tengan el expresado capote gris seguirán usándolo mientras lo lleve la tropa a cuyos Cuerpos pertenezcan, y los que presten servicio en Cuerpo que no usen la referida prenda ó estén destinados en Centros y Dependencias, sólo lo usarán durante el tiempo que tiene señalado de duración el de la tropa.

5.º En los demás casos los jefes y oficiales usarán el capote que antes era reglamentario.»

## Nota comercial

Leemos en El Felanigense de antea-

yer: «En este mercado se cotiza hoy el almendrón a 102'00 pesetas los 42'37 kilos.

—La incontestable evidencia de la escasez con que se presenta la futura cosecha de albaricoques, ha despertado en los fabricantes de pulpa el interés de anticipar las compras para asegurarse la obtención de la primera materia para su industria. Así se explica la actividad con que se solicitan de los productores las partidas más ó menos crecidas que puedan recoger, ofreciendo por ellas precios cada vez más elevados, pues se han concertado compras desde 20 a 25 pesetas los 42'37 kilos.

También los viticultores esperan obtener de la uva satisfactoria remuneración, fundándose en los alientos que demuestran los que piensan dedicarse este año a la fabricación de vinos. La demanda de este fruto es tan activa como la de albaricoques, habiéndose hecho ya ventas a razón de 3'75 y 4 pesetas el quintal.»

Dice el semanario Soller, en su último número:

«El precio de los limones que se embarcan para el mercado francés ha experimentalmente un pequeño aumento. Se pagaban estos días a razón de 3 pesetas la carga.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### De viaje

A bordo del vapor Miramar, han llegado hoy a esta ciudad, procedentes de Barcelona, don José Millor, don Pedro Puig, don Pedro Sancho y Señora, don Gustavo March, don Carlos de Castellarnau, don Fernando Trisola, don Antonio Canals, don Jaime Miró, don José Mir, don Antonio Bauzá, don Bartolomé Fiol, don Antonio Seguí, don Jaime Trián, don José Soler y don Bartolomé Seguí.

## DEL MAR

Entradas.—En la tarde de ayer entró en este puerto el vapor correo Ciudad de Palma, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha llegado el vapor Miramar, procedente de Barcelona.

Salidas.—Ayer, tarde a las seis y media, salió para la Ciudad Condal el vapor Bellver, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachados.—Esta tarde, a las cinco, emprenderá viaje con destino a Valencia el vapor correo Cataluña.

Mañana, a las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma el cual estará de regreso en este puerto por la tarde, a las cinco.

## Semana Deportiva

El Fomento del Turismo ha señalado definitivamente los días 24 al 29, ambos inclusivos, del próximo mes de Junio como comprendidos ó de duración de la Semana Deportiva.

Tenemos noticia de que el cartel-programa de dichas fiestas, que se está confeccionando en Valencia, contendrá una gran orla arabeza, y en los sitios más visibles se destacarán, en artística combinación, el escudo de la provincia, la Catedral, la Lonja y el castillo de Bellver.

Suscripción pública para atender a los gastos de dichas fiestas organizadas por el «Fomento del Turismo».

Suma anterior 1.874'75 pts.

Don Miguel Aguiló, 1; don Francisco Juliá (Sombbrero), 3; doña Ana Martínez, 0'50; don Guillermo Viquer, 3; don Rafael Escalas, 1; Barbería Lorenzo Ribas, 2; don J. O., 1; don Antonio Coll (Muebles), 1; don Pedro J. Comas (café), 5; don Gabriel Coll, 0'50; doña Antonia Mas, 0'50; don Bartolomé Tous, 0'25; don Teodoro Rullán, 1; don Antonio Mas, 2'50; Sombbrero Vinda Barceló, 5; don José Forteza (Horno Cetre), 15; don Antonio Pomar, 2; Pablo Aguiló, 2; Pablo Cortés, 10; Viuda Far (Almacén ropas «La Gloria»), 5; Herederes de G. Forteza, 2; Segura, Bonnin y Bonnin, 1; Juan Segura, 5; don Pedro Oliver, barbería, 1; don Ricardo Ro-

ca, 25; don Cayetano Gomila, 5; don Jaime Homar, 0'50.

Don Juan Miró y Hnos, 5; doña Catalina Pujol, 0'50; don José Torrijos, 0'50; don Ignacio Piña y Hnos., 1; doña Eulalia Aguiló, 1; don Juan Pons, 1; don José Caminal (Ca's Catalanes), 5; don Antonio Cañellas, 5; don Francisco Mulet, 1; Viuda de Mateo Vidal, 10; don José Bonnin Taronji, 10; Mateo Amorós, 1; don Jaime Picó, 1; don Ventura Fuster Cortés, 1; don Francisco Segura Miró, 5; Droguería Juan Ramón, 5; don Gaspar Aguiló, 1; Estanco María Arbona, 0'25; don Miguel Martorell Sastre, 5; don Luis Villanueva (Blanquet), 25; don José Quetglas, 1; don Pedro Antonio Vaddell, 0'25; don Bartolomé Aguiló y Hnos., 1; don Jaime Pons, 1; don Antonio Ribas, 0'50; don Ramón Solaz, 1; don José Gómez Ortiz, 1; Sombbrero Antonio Torres, 1; don José Fuster (Tienda la Estrella), 5; don Miguel Fuster, (Zapatería), 2; Viuda Gaspar Forteza, 5; don Juan Piña, 2'50; Fomento Agrícola de Mallorca, 150.

Don Miguel Fernández (gaseosas), 5; Ros y Riera, Sen C., 5; don Antonio Ramis Cardá, 10; Guillermo Urbá, 3; Juan Contestí, 1; Bartolomé Llobera, 0'50; don Gabriel Oliver, 1; doña Esperanza Bosch, 0'50; don Miguel García, 1; don Juan Cortés, 0'50; don Jaime Torres, 1; doña Juana Ana Cañellas, 0'25; don Bartolomé Martí, 5; don Bartolomé Borrás, 10; don Juan Mas, 1; Sastrea B. Puigvert, 10; don José Casanovas, 5; Farmacia José Sureda, 5; Viuda José María Matheu, 15; Perfumería Lucas Canals, 2; Joyería Domingo y Agustín Aguiló, 3; señores Miguel y Alemany, 3; Droguería Castellet, 10; Chocolatería Viuda Amorós, 5; Fonda de Soller, 10; don Melchor López, 1; doña Esperanza Pujol, 0'50; doña Magdalena Triay, 2; don Ramón Miranda, 0'25; Estanco P. Aceite, 0'50; Hostal Antonio Marroig, 1; id. Bernardo Morante, 0'25; doña Francisca Valls, 0'50; don Miguel Planas, tienda San Sebastián, 2'50; Farmacia Perera, 2; señores Homar y Cerdá, 5; don Conrado Planas, 15; don Miguel Torres, 10; Sociedad Las Minas, 50; don Pedro Umbert, papelería, 20; don Alberto Arnal, 5.

Suma total 2.469'25. (Se continuará)

## Congreso Eucarístico

### INSERITOS

#### Congresistas

Sr. D. Miguel Cardell, C. O.  
» » Heriberto A. Cusa, Pbro.  
» » Juan Mas Vallespir.  
» » Francisco Oliver Pagés, Pbro.  
» » Norberto Nieto, O. S. A.  
» » Juan Pon, Pbro.

#### Asistentes

Sr. D. Nicolás Reus, C. O.  
» » Francisco Salvá, C. O.  
» » Damián Bernat.  
» » Bartolomé Alcover, Vic.  
» » José Coll, Pbro.  
» » Francisco de P. Massanet.  
» » Nicolás Compañy.  
» » Bruno Estarás.  
» » Tomás Aguiló.  
» » Antonio Deyá, Párroco.  
» » Guillermo Salvá, Pbro.  
» » Juan Manar, Vic.  
» » Francisco Mir, Párroco.  
» » Juan Mulet, Pbro.  
» » Rafael Alzamora, Pbro.  
» » Gabriel Salvá, Párroco.  
» » Rafael Nicolau.  
» » Pedro J. Sureda Sancho.  
» » Monserrate Blanes.  
» » Juan Pascual.  
» » Pedro Alejo Rosselló.  
» » Antonio Servera.  
» » Pedro Muntaner Bonet.  
» » Francisco Ramis, Pbro.  
» » Bartolomé Molinas, Pbro.  
» » Antonio Truyols, Pbro.  
» » Antonio Massanet.  
» » Antonio Mir Estarás, Pbro.  
» » Vicente Menéndez, O. S. A.  
» » Antonio Palmer.  
» » Juan Nicolau.  
» » Francisco Mas, Vic.  
» » Jorge Carbonell, Pbro.  
» » Juan Pastor Gual.  
» » Miguel Bonnin.  
» » Rafael Perelló.  
» » Antonio Lucas Monjo.

## Catda de un albañil

En la tarde de ayer fué curado en la casa de socorro de este Ayuntamiento un individuo llamado Antonio Guasp, de 42 años, que trabajaba en calidad de albañil en las obras de la parroquia de Santa Eulalia.

El citado obrero, a consecuencia de haberse caído del andamio en que trabajaba, presentaba la fractura del brazo y de la pierna derechos y varias contusiones en distintas partes del cuerpo, heridas que fueron calificadas de graves por el médico de guardia.

El desgraciado obrero, en un coche, fué trasladado a su domicilio.

## En «So'n Serra de Marina»

El día 21 de los corrientes tuvo lugar en «So'n Serra de Marina» la fiesta que, desde hace algunos años, viene celebrándose, consagrada a la Virgen, como final y coronación de los cultos que durante el mes de Mayo se dedican a la Reina de las flores.

Los días 18, 19 y 20 hubo Tríduo

## ALMACENES MATAS

(C'AN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

SECCIONES AGREGADAS A LA CASA

Sastrea, Gamisería y Sombreros para Señora

Esta casa, a pesar de obsequiar con CUPONES a sus favorcedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

## “Las Monjas,”

Recibidas las novedades para Señora

Esta casa no da cupones, pero vende sus artículos un 10 por 100 más barato.

de preparación predicado por D. Miguel Gayá, Pbro.

El día 21, a las 8 de la mañana, se celebró misa de Comunión con una fervorosa plática por D. Miguel Morey, Vicario de Fornalutx. En este acto conculgaron 267 personas. Sirvióse a los concurrentes, después de terminada la misa, por los señores del predio, un rico desayuno.

A las diez de la mañana hubo oficio, durante el cual se cantó la misa de Angeles, con mucho ajuste, por un nutrido coro dirigido por D. Salvador Morey, Vicario de San Lorenzo, y predicó D. Antonio Servera, Pbro., un precioso sermón sobre el poder de la Virgen.

A las 4 y media de la tarde, se hizo el mes de María, luego el Edo. señor Párroco de Santa Margarita, don Francisco Mora, dijo una bien pensada y elocuente plática, sobre el modo práctico de honrar a la Virgen. Después hubo procesión con Rosario cantado, terminando los indicados festejos con la adoración a la Virgen de So'n Serra de Marina.

Para que el lector pueda hacerse cargo del aumento de dicha devoción en la indicada comarca, aquí pondré un extracto de las comuniones que ha habido desde que se empezó tan santo ejercicio:

Año	00
» 1902	49
» 1903	94
» 1904	119
» 1905	107
» 1906	140
» 1907	120
» 1908	145
» 1909	186
» 1910	221
» 1911	267

Por eso no es extraño que los señores de «So'n Serra de Marina» hayan empezado la construcción de una nueva capilla mucho más capaz, de gusto bizantino, la que problemáticamente será ya bendecida el mes de Mayo del próximo año.

Que la Virgen celestial bendiga a todos los que contribuyen al esplendor de tan tiernos y fervorosos cultos!

## Granizadas

Según noticias, ayer cayeron grandes granizadas en algunos de los pueblos de esta isla, especialmente en San Juan y Petra.

Los daños causados por el granizo son de muchísima gravedad, habiendo quedado destruidas, en algunos puntos, las cosechas.

A medida que vayamos teniendo detalles de la desoladora granizada los iremos publicando.

## Confirmaciones

El Rdo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación: En el Arrabal de Santa Catalina, el próximo viernes, día veintiseis, a las diez de la mañana.

En la Catedral, el próximo sábado, día veintisiete, a las once de la mañana.

## En el Socorro

Cultos en honor de Santa Rita. Es verdaderamente popular la devoción a la insigne heroína de Casia, ornamento excelso de la Orden de San Agustín.

En Mallorca, y sobre todo en Palma, no decae un ápice la veneración a la «Abogada de imposibles». Prueba de ello evidente, los solemnes y entusiasta cultos con que la obsequian sus hermanos de hábito los Agustinos, en su iglesia de Nuestra Señora del Socorro, y la concurrencia numerosa al Novenario, en el que se han pronunciado por varios Padres magníficos sermones morales y doctrinales, relacionados todos con la admirable y portentosa vida de Santa Rita. El pueblo todo ha dado una nota en alto grado simpática, tomando parte en los hermosos cantos, compuestos en su mayor parte por el insigne maestro Agustiniiano P. Villalba. Después de solemnes completas, se bendijeron

anteanoche las rosas tradicionales, terminando la ceremonia con el canto del Te-Deum por la Comunidad.

Ayer, fiesta de la Santa, desde las cuatro y media de la madrugada se vio invadida la iglesia del Socorro por inmensa multitud de filias, honrando a Santa Rita con numerosísimas comuniones que se distribuían cada media hora hasta las diez.

En el oficio solemne, en que hizo de Preste el R. P. Custos del Socorro, asistido por los Padres, cantó hermosa partitura el Orfeo Mallorquí, bajo la inteligente dirección del maestro Gelabert.

El panegírico estuvo a cargo del Rdo. Padre Menéndez, quien en sentidos períodos describió lo más saliente de la portentosa vida de Santa Rita, proponiéndola por modelo acabado de los cuatro estados, especialmente de las jóvenes y de las esposas y madres de familia.

## De Instrucción pública

Se ha dispuesto:

1.º Que en las Normales se soslaye la supresión del percibo de derechos de certificaciones y certificación de expedientes de matrícula a alumnos no oficiales.

2.º Que se autorice a dichos Centros para sufragar los gastos de impresos de matrícula, sellos de Correos, del Estado y otros análogos con cargo al crédito que se consigna en presupuestos para material de oficinas de cada uno de ellos, y si, por estar éste ya distribuido, no hubiera suficiente, con cargo al de material ordinario; y

3.º Que por los directores se presente un modelo de impresos que deberá llevarse de toda la documentación en las Secretarías, a fin de elegir el más sencillo.

## El “Amerigo Vespucci,”

Buque de guerra italiano. Esta mañana, a las diez, ha fundeado en esta bahía el buque de nacionalidad italiana Amerigo Vespucci, procedente de Spezia.

El «Amerigo Vespucci», que ha venido a este puerto para unirse a los buques-escuela de guardias marinas italianos Palmiro y Miseno, va al mando del capitán Sig. Ferroni Jovani, monta 12 cañones, desplaza 2.892 toneladas y lo tripulan 456 hombres.

Entre el Amerigo Vespucci y la plaza se han cambiado los saludes de ordenanza.

Probablemente, estos tres buques llevarán anclas hoy ó mañana.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Silvano y San Vicente, mártires.

Cuarenta Horas.— Continúan en Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor: Exposición a las seis y media; a las diez Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer el ejercicio del mes de María y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

## INSTALACIONES ELECTRICAS

EL AGUILA—Brossa, 30

## Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 3 a 5.

## MAQUINISTAS Y APRENDIZAS

Corseteras. Se necesitan Costa Brossa, 12. CORSETERÍA CATALANA.



# GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de Paris "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos especiales

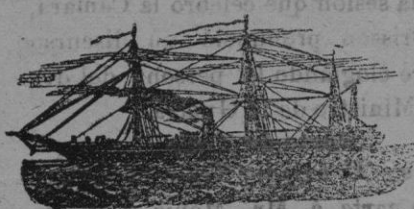
**SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO**

## Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

### COMERCIANTES É INDUSTRIALES

En Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bonassar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y vapores.  
Próximas salidas de Barcelona  
ITALIA, 18 Mayo.  
REGINA ELENA, 19 Mayo.  
SARDEGRA 27 Mayo.  
UMBRIA 29 Mayo.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lava bos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.

### ITINERARIO que rige desde

**VAPORES CORREOS**  
Llegadas á Palma  
Domingo.—A las 7 de Barcelona.  
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcúdia), á las 17 de Cabrera.  
Martes.—A las 7 de Barcelona.  
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.  
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.  
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.  
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.  
Salidas de Palma  
Domingo.—A las 9 y para Marsella, á las 12:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).  
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 12:30 para Barcelona.  
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcúdia); á las 17 para Valencia (directo).  
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).  
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.  
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.  
Sábado.—A las 12:30 para Barcelona.  
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.  
**FERROCARRILES DE MALLORCA**  
Salidas de Palma  
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.  
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.  
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.  
Salidas de Manacor  
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

### E CORREOS el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:3 mañana, y 5:15 t.  
Salidas de Felanitx  
Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.  
Salidas de La Puebla  
Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.  
NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.  
OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traspassa al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.  
**DELICENCIAS CORREOS**  
Entre Palma y los publ  
Puntos de parada Salidas Llegada  
Andraitx . . . Valseca 4 . . 2 tdc. 7 mañana  
S'Arracó . . . . . » » » 7 »  
Capdellá . . . Santacilia . . » » » 8 »  
Calaix . . . . . » » » 9 »  
Esporlas . . . P. Olivar . . » » » 9 »  
Establiments . . . » » » 9 »  
Estalenchs . . . » » » 9 »  
Bañalbufar . . . » » » 6 »  
Puigpuent . . . » » » 9 »  
Validemosa . S Miguel 84 . . » » » 9 »  
Deyá . . . . . » » » 9 »  
Sóller . . . S Miguel 80 . . » » » 8 »  
Buñola . . . . . » » » 8 »  
Lluchmayor . Bauló 6 . . » » » 8:30 »  
Santanyí . . . . . » » » 8:30 »  
Campos . . . . . » » » 8:30 »  
Santellans . . P. S. Antº . . » » » 8:30 »  
Sta. Eugenia . . . . . » » » 6 »  
Felanitx . . . Mercadal 13 . . » » » 6 »  
Algaída . . . . . » » » 6 »  
Montuiri . . . . . » » » 9 »  
Porreras . . . . . » » » 8 »

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías  
**¡OTO CON LAS FABRICATIONES!**  
Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA



### VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz  
**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio el vapor

## CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
La salida del día 25 la efectuará el vapor

## BARCELONA

Admite carga y pasaje.  
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (calculativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
Linea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo las puercas de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.  
Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar			
CALLE ó PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º
Bonanova-Terreño	50	bajo	Bonanova 52
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º
Villeta calle paral.	89	2 2º	Muntaner 1º entresuelo
Calle de los Olmos	107	toda.	Santo Domingo 13-3.º
Villalonga Terreño	52	bajo	San Miguel 18-1.º
Villeta (San Lluís)	1.º	Zavella 6-1.º	
Resarrio	57	bajos	Conquistador 4 1º
Concepción	37	bajos	San Nicolás 4º

### Primeras acreditadas botellas de

## LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, cuido y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y ásticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tífis, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de cenizas tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.  
D. Domingo Durán, Unión.  
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.  
Centro Farmacéutico, Marina.  
Y principales.  
Para encargos dirigirse á  
M. Serra Bonassar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

## LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo. P. MAFALDA 21 Julio.  
FLORIDA 12 Junio. INDIANA 7 Agosto.  
CORDOVA 3 Julio. CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

## LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

#### COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

## CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Pama de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

#### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, MODELOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por servirlos la casa directamente de las principales fábricas del extranjero. Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura. Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Imprenta de Felipe Gassp.

### ¡Diabéticos!

El que está enfermo es por que quiere. Único verdadero remedio conocido hasta el día. Retamos á todos los demás existentes en bondad y economía. Recientes casos de curación en esta Capital con las **Agua Mineral de Onteniente** de venta en todas las farmacias y droguerías. Detalles: el representante para Mallorca, Joaquín Pons, Mifonas, 8.

### ¡LOS FABRICANTES DE TEJIDOS!

Se venden: una máquina de haor carretes (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos; Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.